

Cornejo apuró las paritarias con los estatales por el shock inflacionario

13/01/2024



Debido a que la **inflación** de Mendoza en diciembre alcanzó el 25%, una cifra que se esperaba altísima, desde el Gobierno informaron que **las paritarias serán adelantadas dos meses por que se activó la cláusula de garantía** del acuerdo firmado en noviembre.

“Ante la difícil situación económica que vive el país y con un alto índice inflacionario”, señaló el comunicado, “el Gobierno de Mendoza decidió adelantar más de 60 días las paritarias”.

Vale hacer dos aclaraciones: en principio, la Provincia había

acordado una serie de aumentos desde noviembre hasta marzo. En consecuencia, **las negociaciones recién se activarían en abril.**

Sin embargo, en ese acuerdo paritario se incluyó una cláusula, porque los cálculos eran pesimistas y ya se vislumbraba cómo vendría la mano. En aquella instancia se dispuso que **si la inflación acumulada de enero superaba el 12%, entonces los gremios estatales de Mendoza volverían a sentarse a paritar salarios** para febrero en la **Subsecretaría de Trabajo.**

Es decir, en poco más de 20 días.

En aquel acuerdo, la secuencia de aumentos era la siguiente: 15% en noviembre, 15% en diciembre, 5,8% en enero, 5,8% en febrero y 5,8% en marzo. **Ya el 15% percibido por los estatales en diciembre está 10 puntos abajo de la inflación registrada -25,5%-.**

La cifra presentada por el **Índice de Precios al Consumidor** registrado por el **Indec** -que es el de referencia, no la DEIE local- marcó una diferencia de más del doble respecto a la fijada en el convenio salarial de noviembre. En el Gobierno estiman que, si bien la inflación de enero -que era la que se tomaría- podría bajar, aún así sería más elevada que aquel más que benévolo 12% -a luz de los datos actuales-.

Aquella cláusula propuesta por el entonces gobernador **Rodolfo Suarez** fue activada este jueves por **Alfredo Cornejo.**

Desde el Ministerio de Gobierno indicaron que en los próximos días los gremios serán notificados por la Subsecretaría de Trabajo para conformar el cronograma en febrero.

Fuente: El Sol